

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10287** VICREU, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta general

Por decisión de la administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la localidad de Vic, en la calle Mas de la Mora, número 12-F, Parc d'Activitats Econòmiques d'Osona, a las doce horas del día 31 de octubre de 2014, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Modificar, en su caso, la duración del cargo de administrador para que pase a ser de seis años, modificando el precepto estatutario correspondiente.

Tercero.- Teniendo en cuenta el próximo cese por caducidad del cargo de administrador único, modificar, en su caso, el sistema de administración de la sociedad para que pase a estar regida por dos Administradores mancomunados, modificando al efecto los preceptos estatutarios correspondientes.

Cuarto.- Nombrar, en su caso, quien ocupará el cargo de Administrador de la compañía, que serán dos, en el caso que se acuerde que el sistema de administración pase a ser de dos Administradores mancomunados, o será solo uno, en el caso que se acuerde no realizar ningún cambio en dicho sistema.

Quinto.- Establecer, en su caso, que el cargo de Administrador pase a ser retribuido, fijando el sistema y modificando el precepto estatutario correspondiente, así como determinar, en su caso, la cuantía para el presente ejercicio.

Sexto.- Delegación de facultades, para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe justificativo de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 23 de junio de 2014.- El Administrador único, don Joan Santacreu Vila.

ID: A140047640-1